



sabías que Servicios Generales del Complejo de El Palmar Sirviendo a Todos



hablando con
Francisco Javier
García Martínez



tema recomendado
¿De qué hablamos cuando
hablamos de Bioética?



te interesa
El estrés laboral y sus
aspectos psicosociales



cosas que hacemos

Equipo de redacción



Fuensanta Zamora Sáez

Sección de Control de Calidad en los Servicios
968 365 433 • fuensanta.zamora@carm.es



Mª Antonia Sánchez Bastida

Centros Ocupacionales
968 315 047 / 048 • mantonia.sanchez@carm.es



Mª Jesús Calabaza Llano

Servicio de Atención a Personas Mayores
968 362 121 • juana.sanchez9@carm.es



Juana Sánchez Merlos

Residencias de Personas Mayores
968 362 121 • juana.sanchez9@carm.es



Esperanza Breis López

Asesora Dirección General del IMAS
968 362 086 ext. 62086 • esperanzam.breis@carm.es



Antonio Sola Roca

Sección de Coordinación Informática
968 366 176 • antonio.sola@carm.es

La extensión de los escritos será como máximo de dos folios a una sola cara y doble espacio. La dirección de correo de la revista es: somos-imas@listas.carm.es

La revista también está disponible en internet en la dirección: www.carm.es/imas/publicaciones

El equipo de redacción de la revista no se responsabiliza de las opiniones vertidas en los artículos publicados, siendo éstos responsabilidad de su autor.

5 Editorial

6 La Dirección informa

El Sistema Murciano de
Atención a la Dependencia

10 Sabías que

Servicios Generales del Complejo de El Palmar
Sirviendo a Todos

14 Hablando con

Francisco Javier García Martínez

17 Felicitaciones

20 Tema recomendado

¿De qué hablamos cuando hablamos de Bioética?

22 Te interesa

Reflexiones sobre Estrés Laboral
y sus aspectos psicosociales

26 Buzón abierto

30 Cosas que hacemos

Dep. Legal: MU.1289/2004

Diseño e Impresión: Ediciones Edima S.L.
www.edicionesedima.com

Portada: COMPLEJO DE EL PALMAR. SERVICIOS GENERALES.



Por primera vez en la historia democrática de nuestra región, Política Social se ha convertido en una Consejería con identidad propia. No podía ser de otra manera si tenemos en cuenta que el fin principal y único de la misma son las personas y no hay nada más importante que el bienestar de todas y cada una de esas personas que formamos parte de la sociedad murciana, especialmente los más necesitados.

Como Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración supone un nuevo reto en mi vida que sin lugar a dudas he aceptado con gran entusiasmo, ese mismo entusiasmo que ponéis cada uno de los trabajadores del IMAS en vuestro trabajo diario y que sois capaces de transmitir a los demás. El entusiasmo es, sin lugar a dudas, una virtud tan valiosa como necesaria para poder conseguir metas, sacar adelante nuevos proyectos y contribuir a una sociedad más justa y solidaria.

Todos las personas que desempeñáis vuestro trabajo en el IMAS habéis demostrado sobradamente vuestra formación y profesionalidad. Os habéis adaptado a los cambios, como la transformación del ISSORM en el actual IMAS, y espero que a partir de ahora vuestra tarea sea más fácil dentro de una Consejería con autonomía propia, en definitiva vuestra Consejería.

Como señalaba anteriormente, nuestro objetivo es el de proporcionar y propiciar el mayor bienestar a la sociedad y ésta es, qué duda cabe, una ardua tarea en la que todos y cada uno de los que hoy formamos parte de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración tenemos que hacer nuestra aportación y aunar esfuerzos para conseguir los mejores resultados.

Soy consciente de la gran complejidad de este objetivo, por la gran cantidad de actuaciones que se deben realizar día a día, pero también estoy seguro que con ese entusiasmo que os caracteriza seremos capaces de seguir adelante y sobre todo de procurar mayor bienestar a los que más lo necesitan.

Joaquín Bascuñana García
Consejero de Política Social, Mujer e Inmigración

Organigrama del IMAS



Miguel Ángel Miralles González-Conde
DIRECTOR GERENTE DEL IMAS.



Paloma Recio Bernardez.
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAS MAYORES.



María Socorro Morente Sánchez.
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



Juan Castaño López.
DIRECTOR GENERAL DE PENSIONES, VALORACIÓN
Y PROGRAMAS DE INCLUSIÓN.

El número nueve de nuestra Revista va a suponer un antes y un después para todos aquellos que con entusiasmo y esfuerzo contribuimos al bienestar, cuidado y atención de los colectivos sociales con los que trabajamos. Ha llegado el momento de que la Política Social, se erija en una Consejería con entidad propia y deje de ir de la mano, a veces como segundo plato, de otras.

Este hecho no ha venido solo, sino acompañado de cambios también en nuestros dirigentes, a quienes les damos la bienvenida, y de otros que van a afectar positivamente a los trabajadores de la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración, ya que en breve (aproximadamente en 2009) dispondremos de un edificio nuevo en donde estaremos ubicados todos.

Por ello, merece mención especial, el recuerdo al viejo edificio que albergaba el Centro Santo Ángel y que este pasado mes de agosto ha sido derrumbado para dar paso al proyecto de futuro, nuestra nueva Consejería. Vaya desde aquí el agradecimiento a todos aquellos trabajadores que durante tantos años desarrollaron su trabajo en ese edificio tan emblemático.

Este número, dedica un espacio a los Servicios Generales de El Palmar: Lavandería, Costura, Cocina y Mantenimiento, tan importantes para que nuestros "atendidos" dispongan de todo lo necesario para su cuidado, bienestar y atención.

Por último, recordamos a nuestro querido compañero Valentín Jarabo que nos ha dejado, agradeciéndole el haber compartido con nosotros estos años que permanecerán en nuestro recuerdo por su entrega, disponibilidad, amabilidad y su enorme esfuerzo por complacernos a todos.

El sistema murciano de atención a la dependencia

ACTUACIONES REALIZADAS POR EL IMAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA LEY DE PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA EN NUESTRA REGIÓN.

El Artículo 6 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, establece la finalidad del sistema.

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), se constituye con el fin de promover la autonomía personal y garantizar la atención y protección a las personas en situación de dependencia en todo el territorio del Estado español, con la colaboración y participación de las Administraciones Públicas en el ejercicio de sus respectivas competencias, optimiza los recursos públicos y privados disponibles y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

El Sistema se configura como una red de utilización pública que integra de forma coordinada, centros y servicios, públicos y privados.

Las prestaciones de atención a la dependencia podrán tener la naturaleza de servicios y de prestaciones económicas e irán destinadas, por una parte, a la promoción de la autonomía personal y, por otra, a atender las necesidades de las personas con dificultades para la realización de las actividades básicas de la vida diaria.

Los servicios del Catálogo que se establece en el Artículo 15 tendrán carácter prioritario, siendo éstos:

- Servicio de prevención de las situaciones de dependencia y las de promoción de la autonomía personal.
- Servicio de Teleasistencia.
- Servicio de Ayuda a Domicilio:
 - Atención de las necesidades del hogar.
 - Cuidados personales.
- Servicio de Centro de Día y de Noche:
 - Centro de Día para Mayores.
 - Centro de Día para menores de 65 años.
 - Centro de Día de Atención especializada.
 - Centro de Noche.
- Servicio de Atención Residencial:
 - Residencia para Personas Mayores dependientes.
 - Centro de Atención a personas en situación de dependencia, en razón de los distintos tipos de Discapacidad

Las prestaciones económicas que contempla la Ley son:

- Prestación económica vinculada al servicio.
- Prestación económica para cuidados en el medio familiar y apoyo a cuidadores no profesionales.
- Prestación económica de asistencia personal.

La Administración Regional ha venido realizando actuaciones para la implantación y desarrollo de la Ley citada que se concretan en:

SOLICITUDES PARA EL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO

El BOE número 96 de 21 de abril, publicó el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia, establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Publicado el Baremo, la Administración Regional (IMAS) ya había definido el procedimiento para la gestión de las solicitudes de reconocimiento de la situación de dependencia, que fueron facilitadas a los solicitantes el día 1 de mayo, a través de los Centros de Servicios Sociales/ Unidades de Trabajo Social de la Región de Murcia y en los Centros y oficinas dependientes del Instituto Murciano de Acción Social.

La documentación necesaria es:

- Solicitud cumplimentada y fotocopia del DNI.
- Informe de salud; en tanto se constituyan unidades sanitarias específicas para la valoración de dependencia en las diferentes áreas de salud, será suficiente con aportar los informes médicos de que disponga el solicitante y que acrediten la situación de dependencia.

Las personas con valoración del grado de minusvalía de más del 75% y, al menos, 45 puntos de ayuda a tercera persona, estarán exentos de aportar el informe médico.

El plazo se inicia el 1 de mayo de 2007 y queda abierto de forma permanente.

Las solicitudes podrán ser presentadas en:

- Ventanilla Única.
- Centros de Servicios Sociales de la Región.
- En los Registros del IMAS, sitios en:
 - Alonso Espejo, 7 de Murcia.
 - Ronda de Levante, 16, esq. Plaza Juan XXIII. Murcia.
 - Alameda de San Antón, 29, Cartagena.

Durante el año 2007 tendrán derecho a Prestaciones sólo las personas que se encuentren en situación de Gran Dependencia (Grado III), es decir, aquellas que necesitan ayuda para realizar varias actividades básicas de la vida diaria varias veces al día y, por su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisa el apoyo indispensable y continuo de otra persona o tiene necesidades de apoyo generalizado para su autonomía personal.

SISTEMA MURCIANO DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

El BORM número 103, de fecha 7 de mayo de 2007, publica la Orden de 18 de abril de 2007, de la Consejería de Trabajo y Política Social, por la que se crea la Comisión de Participación Territorial para el Desarrollo e Implantación del Sistema Murciano de Atención a la Dependencia.

La citada Comisión se crea con el fin de reunir y coordinar a todos aquellos agentes cuyas actuaciones tengan un impacto significativo en la atención a la población dependiente de la Región de Murcia. Está integrada por representantes de:

- La Consejería de Trabajo y Política Social.
- La Consejería de Sanidad.
- Las Entidades Locales de la Región de Murcia.

La Comisión se configura como un órgano asesor principal, impulsor y de seguimiento para la creación y puesta en marcha del Sistema Murciano de Atención a la Dependencia (SMAD), teniendo entre sus funciones:

- Planificar y organizar las actuaciones a realizar para la implantación del SMAD.
- Crear Grupos de Trabajo, especializados, según las materias a tratar para, con sus conclusiones, contribuir a establecer el Sistema.
- Evaluar, controlar y, en su caso, disponer las actuaciones necesarias para la puesta en marcha de las conclusiones

alcanzadas en los distintos grupos de trabajo.

- Articular e impulsar la adopción de mecanismos de coordinación entre los miembros integrantes de la Comisión, necesarios para el correcto funcionamiento del SMAD.

La Comisión fue presentada en acto público el pasado 14 de mayo, iniciándose las actuaciones previas para la constitución de los Grupos de Trabajo en donde se encuentran representadas las Entidades Locales, Entidades con y sin fin de lucro y representantes de la Administración Regional.

Paralelamente se está realizando un estudio para la elaboración del Catálogo de Centros y Servicios de Dependencia en la Región de Murcia que pronto verá la luz.

CURSOS DE FORMACIÓN PARA PROFESIONALES

Durante el mes de mayo se han impartido Cursos técnicos de formación a profesionales que realizarán las valoraciones de situación de dependencia en la Región.

Estos cursos han sido promovidos por el Instituto Murciano de Acción Social al objeto de que los profesionales (fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales) que valorarán la dependencia conozcan en profundidad el instrumento de valoración (Baremo) y su aplicación.

OFICINA REGIONAL DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y A LA DISCAPACIDAD

La conocida Oficina Regional de Atención al Discapacitado (ORIAD) ha ampliado sus funciones y cambia su denominación. El BORM nº 103, de fecha 7 de mayo de 2007, publica la Orden de 9 de abril de 2007, de la Consejería de Trabajo y Política Social, por la que se crea la Oficina Regional de Información y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad. Su objetivo es prestar un mejor servicio a los ciudadanos de nuestra Región ante el aumento de destinatarios de servicios tras la aprobación de la conocida Ley de Dependencia.

Proporcionará información especializada tanto a particulares como a los organismos y entidades locales que asesoran a las personas en situación de dependencia o discapacidad y a sus familias. Igualmente facilitará información a los interesados en aspectos relacionados con la rehabilitación, la formación, la integración laboral y la inserción social.

Se encuentra ubicada en la Calle Alonso Espejo, 7 de Murcia.

TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El BORM número 119, de 25 de mayo de 2007, publica el Decreto nº 64/2007, de 27 de abril, por el que se regula la tarjeta de estacionamiento para las personas con discapacidad.

Esta tarjeta es un documento acreditativo del derecho de las personas cuya discapacidad les origine una movilidad reducida, para estacionar su vehículo lo más cerca posible del puesto de destino.

Serán titulares del derecho, las personas que tengan reconocida la condición de discapacitadas con importantes problemas de movilidad, residentes en la Región de Murcia, y que hayan obtenido informe favorable de la unidad competente en materia de reconocimiento de grado de discapacidad. También disfrutarán de sus ventajas, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, los poseedores del documento equivalente obtenido en otra Comunidad o en otro país miembro de la Unión Europea, según el modelo de la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 4 de junio de 1988.

Corresponde al Ayuntamiento donde resida la persona interesada, la concesión de la tarjeta, iniciándose el expediente a solicitud de ésta o de su representante legal mediante el impreso normalizado y cumplimentado, presentando en el mismo Ayuntamiento donde resida la persona.

En recuerdo de Valentin Jarabo

Este conocido poema que sigue –del autor Rudyard Kipling– creemos que puede servirnos para aproximar la cumplida semblanza de un compañero, PROFESIONAL como la copa de un pino, todo un HOMBRE cabal y “legal” que, por suerte para muchos de nosotros, fue también un AMIGO y, a pesar de los pesares que hubo de afrontar, siempre siguió llamándose Valentín Jarabo Rodríguez, sin cambiar, hasta el final;... así que VA por ÉL mismo:



(De parte de todos sus amigos que le han tratado y le han querido)

“IF” (SI...)

- SI** aguardas en tu puesto, la cabeza tranquila, . . .
cuando todo a tu lado es cabeza perdida.
- SI** tienes en tí mismo una fé que te niegan . . .
y no desprecias nunca las dudas que ellos tengan.
- SI** aguardas en tu puesto, . . . sin fatiga en la espera;
- SI** engañado, . . . no engañas;
- SI** no buscas más odio, . . . que el odio que te tengan . . .
- SI** eres bueno . . . y no finges ser mejor de lo que eres.
- SI** hablas . . . y al hablar no exageras lo que sabes y quieres.
- SI** sueñas . . . y los sueños no te hacen su esclavo.
- SI** piensas . . . y rechazas aquello que piensas en vano.
- SI** te encuentras con el “triunfo”, . . . o si llega tu “derrota”, . . .
y a los dos, impostores, los tratas de igual forma.
- SI** logras que se sepa la verdad de que has hablado, . . .
a pesar del sofisma del orbe encanallado.
- SI** vuelves al comienzo de la obra perdida, . . .
aunque esta obra sea . . . la de toda tu vida.
- SI** arriesgas en un golpe y lleno de alegría,
tus ganancias de siempre a la suerte de un día, . . .
- y pierdes; . . . y te lanzas de nuevo a la pelea, . . .
sin decir nada a nadie
de lo que “es” ni lo que “era”.
- SI** logras que tus nervios y tu corazón te asistan,
aún después de su fuga de tu cuerpo en fatiga; . . .
- . . . y se agarren con tu cuerpo aún cuando ya no quede nada, . . .
porque tú así . . .
. . . lo deseas
. . . y lo quieres
. . . y lo mandas.
- SI** hablas con el pueblo . . . y guardas tu virtud.
- SI** marchas junto a Reyes con tus propios paso y luz
- SI** nadie que te hiera, llega a verte la herida.
- SI** todos te reclaman y ninguno te precisa, . . .
- llegarás a ese minuto (último), inolvidable y cierto,
de sesenta segundos . . . (que dicen que llevan al cielo)
-
- y todo lo de este mundo será de tu dominio; . . .
y mucho más aún: . . .
. . . habrás sido un hombre, amigo nuestro.

Servicios Generales del Complejo de El Palmar Sirviendo a Todos

En el Complejo de El Palmar existen una serie de Servicios que atienden por igual a todos los centros ubicados en el Complejo: Luis Valenciano, López Ambit y Francisco Javier Asturiano. Estos Servicios Centrales están integrados por Administración, Cocina, Lavandería, Ropero, Mantenimiento y Peluquería. Ello no significa que cada centro, a su vez, pueda tener independiente alguno de estos servicios por su necesidad o porque el trabajo a realizar en concreto sólo afecte a ese Centro. Si sus necesidades son comunes al resto de los Centros es cuando los Servicios Centrales se hacen cargo de ellas.

LA CASETA DE VIGILANCIA

Se encuentra situada a la derecha de la entrada principal. Tiene una barrera que impide el paso de personal no autorizado y además de realizar una vigilancia del recinto para visitas, supone también un punto de control para los residentes.



ADMINISTRACIÓN

Al frente está el Administrador, Manuel Pérez Espín y junto a él colaboran José Gabriel Guzmán, Joaquín Ortiz López, Pilar Navarro, Ana Bernal Carrillo, Carmen Monteagudo Salinas y Antonio Guillén del Baño. Sus tareas son las puramente administrativas y presupuestarias comunes a todos los centros como son el control del Almacén Central, la gestión del anticipo de caja fija,



la gestión del programa de ingresos, la gestión del cobro de estancias y apremio y otras individualizadas por centro. Se encuentran ubicados a la derecha entrando por la puerta principal, tras la caseta de vigilancia y detrás de la Ermita.

Esta labor requiere una perfecta comunicación con cada uno de los Centros, dado que la Administración realiza sus tareas bajo los objetivos y previsiones realizadas por los Directores de los distintos Centros.

PORTERÍA Y RECEPCIÓN

Para atender las comunicaciones trabajan en la centralita las Telefonistas Dolores Arroyo y María Garrido que junto a la Subalterna Ana Alarcón y las Ordenanzas M^a Luisa Martínez y Carmen Parra integran el personal de Portería/Recepción.

ROPERO

Llevan a cabo todas las tareas relacionadas con la costura, arreglo y marcado de ropa. Realizan su labor en una pequeña obra anexada al edificio López Ambit, al fondo de la entrada principal. Su esmerado y delicado trabajo permite que nuestros residentes se encuentren correctamente vestidos y con su ropa en perfecto estado para integrarse en nuestra pequeña sociedad. El agrado con el que realizan sus tareas lo expresan sobradamente en el perfeccionismo de su trabajo. Desde aquí nuestra más sincera felicitación a María del Mar Estrada, como



Responsable y a sus compañeras Dolores Canovas, Francisca Buendía, Antonia Espinosa y Fuensanta Rodríguez pues cada día es más difícil encontrar labores artesanas frente a los servicios sustitutivos en serie.

LAVANDERÍA

Se encuentra ubicada frente a la Cocina, en una nave que está pendiente de reformas. La cantidad de aparatos industriales y maquinaria pesada hace que estas reformas tengan que ser atendidas de manera global y en muy poco espacio de tiempo, lo que supone un gran esfuerzo económico y coordinativo para que los residentes no se vean privados de este servicio tan importante, por lo que representa para la higiene y la salud. y por la imagen que supone para el residente.

Al frente de este servicio está M^a Carmen de la Rosa y trabajan con ella Manuela Carrasco, Bernardo Cascales, Nieves Cayuela, Francisco Javier Hernández, Josefa Marcos, Concepción Pujante, José Reig, M^a Cruz Rico, Ana M^a Ros, Antonia Sales y Concepción Saura. Su labor consiste en el lavado de la ropa de los residentes y la lencería de todos los Centros. Esta labor requiere de un orden ejemplar que permita distribuir la ropa, una



vez lavada y planchada, al centro correspondiente y sea distribuida con eficacia a cada residente en concreto. Esta labor rutinaria se complica a veces por la pérdida de los identificativos con el nombre del residente y del centro en concreto. Esto requiere detectar qué ropa es la afectada, adosarle su nuevo identificativo y clasificarla en el lugar correspondiente.

No hace falta imaginar el calor que pasan nuestros compañeros en verano debido a las planchas industriales. Éste como muchos trabajos de nuestro IMAS forman parte de los más duros e ingratos, pero ellos lo realizan con profesionalidad y adaptación sin que nadie perciba el sufrimiento y trabajo que esto conlleva.



La maquinaria no sólo es pesada y ruidosa sino muy compleja. Muchos de nuestros compañeros realizan las tareas de revisión y mantenimiento con el fin de obtener el mayor producto de la máquina y alargar su vida de producción.

COCINA

Bernardino Moreno Jefe de Cocina nos recibe con una cordialidad exquisita. Con una profesionalidad que comprueban todos los días sus clientes, pasó a enseñarnos a fondo la cocina y a situarnos en la gran labor que realizan los compañeros de la cocina de El Palmar. Los comensales diarios (desayuno, comida y cena) están integrados por los residentes del Luís Valenciano, Francisco Javier Asturiano y López Ambit. Estos comensales debido a sus patologías necesitan unos menús concretos y específicos por lo que la Cocina colabora con la Universidad en un proyecto de menús equilibrados que investiga en la mejora de los resultados de nuestros comensales. Esto es un claro ejemplo de que en nuestro Instituto también existe la investigación. Pero como todo en esta vida, requiere un esfuerzo complementario ya que no es lo



mismo hacer de comer en casa “olla para todos” que tener que servir un menú de varios platos, equilibrado y con la inconveniencia de que se tienen que hacer menús distintos para tantas personas.

¿Cómo se distribuye?

La limpieza de la Cocina es el reflejo del esmero. Nuestra imagen se encontraba continuamente reflejada en los alicatados y útiles de toda la cocina, de hecho, muchos de nosotros creíamos que no había sido utilizada hasta ese mismo día, aunque ya lleva tiempo abierta. A nuestra izquierda observamos unos fregaderos industriales y un habitáculo especializado para la limpieza de los útiles de cocina.

La cocina se compone de cuatro áreas diferenciadas:

- **La primera**, el área de trabajo y elaboración, donde encontramos mesas de frío y mesas calientes que permiten mantener la comida fría o caliente, según el plato de que se trate, hasta que se sirve. Hornos, freidoras y fogones industriales, todo reluciente tal y como muestra la foto.

- **La segunda** área de trabajo, está compuesta por la zona de fregaderos e higiénica, donde disponen de todos los sistemas y productos para dejar como nuevos todos los útiles de cocina. Nos comenta Bernardino, ante nuestro asombro, que determinada paellera tenía 20 años y seguía reluciente como el primer día.

- **El tercer** área de trabajo, lo componen las cámaras frigoríficas donde, además de conservar los alimentos, se realiza toda la revisión del estado de las cámaras, cumpliendo con exactitud cada una de las exigencias del protocolo de cocinas del IMAS. En estas cámaras observamos que colgaba de sus puertas la ficha de las personas que habían accedido a la cámara y que habían tomado las lecturas de temperatura de éstas. También las limpiezas efectuadas y los controles realizados.

- **Por último**, se encuentra el área de almacena-

miento o despensa que, sin duda, es el espacio que requiere cuanto antes de una mejora, ya que no existe espacio suficiente para el almacenaje de productos, ni para almacenar los envases de los productos utilizados, de hecho se almacenan en el exterior en un pequeño espacio existente entre la cocina y el Luis Valenciano.



El trabajo de elaboración, personal y su control

Los compañeros dedicados a la cocina son Josefa Hernández, Juana Mompeán, Carmen Morales, Josefa Ruiz y Encarna Solano; Ayudantes de Cocina: María Campillo, Concepción Gambín, Pedro García, Josefa Gea, Concepción Martínez, Trinidad Menchón, Encarnación Moreno, Carmen Paz, M^a Dolores Prior, Antonia Sánchez e Isabel Velasco, como Ayudante de Servicio, M^a José Navarro.

Se cumple escrupulosamente con todos los protocolos de elaboración de productos, con especial atención a las normas de manipulación de alimentos y se guardan en las cámaras frigoríficas testigos diarios de todos los menús y sus variantes. Los testigos son tarros que contienen una muestra de los diversos productos usados en crudo o cocinados para, en caso de problemas, analizar su estado en el momento de la elaboración.

También se lleva el control de los productos alimenticios, tanto en verduras como en carne. De hecho, a la entrada de la cocina existe una pequeña cabina de madera y cristal que le permite a Bernardino llevar anotada la trazabilidad, a la vez que estar al cuidado de la cocina. La trazabilidad viene impuesta por el mercado común y consiste en marcar o numerar los lotes de fabricación o producción para, en caso de mal estado, saber la procedencia, la fecha de elaboración la de envasado y otros datos que ayuden a localizar todos y cada uno de los productos afectados en ese lote. La trazabilidad es una garantía en cuanto a calidad de la materia prima se refiere.



El ambiente de trabajo es muy bueno y existe un continuo trabajo manual que mantiene constantemente activos a todos los compañeros que trabajan en cocina.

Sin embargo, asegura Bernardino, que sería motivador y necesario disponer de una pequeña estructura dentro de las cocinas que permitiese el progreso profesional, con mayor formación actualizada de cursos y otras tendencias gastronómicas que permitiesen fomentar la mejora profesional. Ello no significa solamente una mejora salarial sino, por el contrario, una satisfacción profesional y un reconocimiento por sus

servicios. Bernardino nos dice que esta falta de ilusión se encuentra a menudo compensada por la gratitud de sus clientes y esas "palmaditas" de agradecimiento que suelen darle los residentes de los centros.

Su transporte y servicio

Actualmente no se sirve una comida caliente en ningún comedor que no tenga 70°, y ello se consigue gracias a que una vez elaborado el menú caliente se mantiene en las mesas calientes adquiridas para tal fin, después es transportado en carros térmicos especializados para mantener su temperatura y garantizar la menor exposición posible del alimento al medio exterior. Estos carros disponen de sistemas que permiten graduar su temperatura inferior para así mantener en perfecto estado y con todas sus propiedades los alimentos.

Sin embargo, la dificultad reside en que dichos carros, tanto por su peso como por sus prestaciones, están pensados para transitar por el interior de los edificios, no para el exterior. La cocina al disponer de un edificio independiente necesita transportar los menús a los diversos comedores de los distintos Centros. Es aquí donde encuentra la mayor

dificultad para realizar su trabajo ya que, a menudo, el peso del carro hace imposible poder franquear problemas de acceso, como subir a una acera, y aunque los módulos se encuentran unidos entre ellos, muchas veces los pasillos no son lo suficiente llanos para transportar la alimentación sin correr el riesgo de derramarla.

Otro problema son los días de lluvia ya que el pasillo que une la Residencia Luís Valenciano con la zona de Cocinas no está cubierto en su totalidad, sino que se encuentra al aire libre. Bernardino nos comenta su esperanza de que pronto se mejoren los accesos a los centros y se cubra con una pérgola (que inicialmente estaba) la zona por la que tienen que transitar los carros de comida de la cocina.

PELUQUERÍA

M^a Luisa Hernández, Ángel Mecha y Vicente Ruiz, personal de Peluquería, se encargan de mantener acicalados a los residentes de los distintos Centros.

MANTENIMIENTO

Los 18 compañeros que integran el departamento de Mantenimiento, desde sus distintas especialidades: Jardineros, Pintores, Fontaneros, Cerrajeros, Electricistas, Carpinteros y Albañiles velan porque los edificios se encuentren en perfecto estado por dentro y por fuera, por lo que permanentemente revisan instalaciones y maquinaria, atienden averías y realizan obras de mejora para mantener el correcto funcionamiento y el mejor aspecto del Complejo. Luís Ávila, J. Antonio Berna, Antonio Faura, Ignacio Franco, Miguel Frutos, Antonio Gallego, Manuel Gallego, Martín Gil, Manuel González, Ginés Jaén, José López, Juan Lorca, Miguel Marín, Juan Morales, Francisco Pintado, F. Javier Rodríguez, José Vara y Pedro Sáez son los responsables de que todo funcione como un reloj.



Francisco Javier García Martínez

Coordinador de la Oficina Regional de Información y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad del IMAS

“QUE LA GENTE EMPLEE SU ENERGÍA MÁS QUE EN RECONOCIMIENTOS EN AYUDAR A LOS DISCAPACITADOS”

Francisco Javier García Martínez, Paco como le gusta que le llamen, es un sanjaviereño, o “chinelas”, como coloquialmente se les llama a los oriundos de San Javier. Tiene 49 años y lleva más de la mitad de su vida dedicado a la encomiable labor de ayudar a los discapacitados. Maestro de Educación Especial, se dedica en la actualidad, como Coordinador de la Oficina Regional de Información y atención a la Dependencia y a la Discapacidad, a informar y orientar a las personas con necesidades especiales, labor que compagina con su cargo de Presidente de AIDEMAR. Su profesión y su vocación tienen un mismo punto de encuentro: los discapacitados. Trabajador empedernido, se define a sí mismo como un romántico.

Háblanos de tu experiencia como Psicomotricista en el Servicio de Valoración todavía en tiempos del INSERSO.

Desde 1989 hasta 1995, durante 6 años, trabajé como Psicomotricista en el Centro Base del Insero que atendía a niños de 2 a 6 años con dificultades de aprendizaje, debido a retrasos psicomotores. Mediante intervención psicomotriz se trataba de hacer terapia de rehabilitación. Con juegos, ritmos, música se intenta que el niño vaya interiorizando su esquema corporal, conceptos de su entorno cerca-lejos, dentro-fuera, mayor o menor, etc. Ni más ni menos que contribuir a la maduración de su sistema nervioso para darle una estabilidad en su desarrollo psicomotor.

¿Cuándo llegas a la Oficina de Información?

En octubre de 1998, cuando se crea la Oficina de Información que ha estado ubicada en la Plaza de Santo Domingo hasta hace dos años, en que se trasladó a Alonso Espejo. Se gestiona toda la información para las personas con discapacidad, en materia de ayudas, empleo, orientación laboral, acerca de la valoración de minusvalía, etc. A partir del pasado mes de mayo con la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, se reconvierte en la Oficina de Información y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad.



Como Coordinador de la Oficina de Información y Atención a la Dependencia y a la Discapacidad ¿qué cambios has percibido desde que ha entrado en vigor la Ley de Dependencia?

Durante los meses de abril, mayo y junio ha sido un aluvión de personas las que se han acercado para preguntarnos en qué consiste la Ley de Dependencia y, a partir del 2 de mayo, para presentar la solicitud de reconocimiento de grado de dependencia.

¿A quiénes va dirigida la Ley?

Tiene una aplicación gradual hasta el año 2013. Para este año las personas que se reconozcan en situación de gran dependencia, grado III, en la escala de baremo de actividades básicas para la vida diaria, que son las que tienen mayores dificultades ya que necesitan ayuda para comer, vestirse, etc. serán las destinatarias de las prestaciones que prevé dicha Ley y que gestionará el IMAS.

¿Cuál es el número aproximado de personas a las que atiende la Oficina diariamente y su perfil?

Entre atención personal y telefónica 100 personas diarias. No hay que olvidar que todas las Trabajadoras Sociales de las UTS (Unidades de Trabajo Social) de la red de servicios sociales, así como las Asociaciones y

Federaciones de Discapacitados psíquicos, físicos, sensoriales y con enfermedad mental, tienen a esta Oficina como lugar de referencia para atender la demanda de su información.

¿Cuáles son las demandas con más frecuencia planteadas?

A lo largo de todo el año todo el proceso que tiene que ver con el reconocimiento de la minusvalía y específicamente la información sobre las ordenes vigentes en cada momento, como las de ayudas económicas, y desde inicios de este año, como ya he dicho, toda la información referida a la Ley de Dependencia, sin olvidar el vínculo de unión que suponemos con los servicios de integración laboral de las federaciones de discapacitados de toda la región como FAMDIF, FEAPS, FADIS, FUNDAWN, FUNDOSA, FEACES, Federación de Sordos y otras.

Desde que llegaste a la Oficina de Información hasta la actualidad ¿qué ha variado en cuanto a características de la población atendida, número y tipo de información solicitada?

En estos 8 ó 9 años a pesar de que el momento económico es bueno, no por eso ha disminuido el número de las personas atendidas ni que requieran la asistencia de los servicios sociales. El ritmo de vida actual establece grandes dificultades para atender a los hijos discapacitados, a los padres mayores; porque todos trabajamos y seguimos necesitando ayuda. Para los servicios sociales no hay momentos de mayor o menor demanda, como digo, pese a la supuesta bonanza económica que vivimos.

El trato diario con personas que piden ayuda ¿deja huella?

Sí, las personas que estamos en primera línea de información y atención al público tenemos más posibilidades de absorber todos los problemas que a diario se nos plantean y de sufrir el síndrome de “burnout” o de “estar quemado”, aún así tratamos de que no nos afecten estos problemas individuales, pues hay que seguir adelante. No todo el mundo vale para la atención al público, además hay que tener en cuenta el tipo de usuario al que se atiende en la Oficina; se requieren cualidades muy específicas que es necesario tener en cuenta por parte del IMAS a la hora de poner a un funcionario de cara al público.

¿Tienes algún recuerdo especial?

Lo que me emociona es ver cuando pasan por la Oficina los críos a los que hace 18 años atendí. Ahora son chicos que están estudiando o buscando empleo y aunque siguen con su discapacidad, están mejor preparados para su integración social y laboral.

¿Qué es AIDEMAR?

Es una asociación, sin ánimo de lucro, para la integración del discapacitado. Aunque originariamente se formó con la intención de atender a los discapacitados de la Comarca del Mar Menor, en la actualidad atiende a otros municipios limítrofes como La Unión, Torre Pacheco e incluso al municipio alicantino de La Torre de la Horadada. La idea inicial fue la de juntar a un grupo de padres con hijos discapacitados para que tuvieran un espacio para la integración.

¿Cuál es la misión de la Asociación?

Tratar de dar respuesta a todas las necesidades que tienen las personas con discapacidad. La asociación aborda la integración sociolaboral y la rehabilitación de las personas con discapacidad física, psíquica y sensorial de la Comarca del Mar Menor.

¿Desde cuando estás dedicado a ayudar a los discapacitados?

Desde hace más de 25 años. Cuando me enteré de la iniciativa de un grupo de padres de San Javier para montar esta asociación, me ofrecí a colaborar con ellos. Primero ayudando a montarla, después trabajando en ella como profesional y, posteriormente y hasta la actualidad, como presidente de la misma.

También me dedico al mundo de los discapacitados desde mi profesión como funcionario, en un principio como Psicomotricista en el Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) y posteriormente como responsable de la Oficina Regional de Información y Ayuda al Discapacitado del Instituto Murciano de Acción Social. Acabo con mi profesión y sigo con mi vocación.

Que tu profesión esté relacionada con el mundo de las personas con necesidades especiales ¿te ha servido de ayuda en tu labor social?

Indudablemente ha sido de gran ayuda dado que al estar trabajando en estos temas en la Administración, te hace estar al día en materia de normativa sobre los discapacitados y en materia de ayudas y/o subvenciones a asociaciones, tan necesarias para su supervivencia.

¿Es muy diferente el Paco funcionario del Paco solidario?

Por salud mental, trato de que no haya diferencia. Aunque es difícil dado que la Administración por su rigidez y formalismo te hace ser más metódico, mientras que la Asociación, por el contrario, te permite ser más creativo, más inventivo y menos uniforme.

¿Qué te indujo al camino de la solidaridad?

Quizá mi vocación y/o mi afinidad inicial hacia la educación especial. Toda mi formación académica gira en torno a los discapacitados, desde mi carrera como

maestro de educación especial a mi especialización como psicomotricista.

¿Qué te aporta esa labor?

Una satisfacción enorme. Llegar a la residencia y un niño que tiene grandes dificultades para el lenguaje te diga "hola Paco", es indescriptible la emoción que siento. Es una actividad muy gratificante.

El dedicar tu tiempo a ayudar a los que lo necesitan ¿se sueña?

No, es algo que nace de dentro, de tu propia forma de ser, al percibir la situación que viven estas personas.

¿Con qué soñabas de pequeño?

Siempre he soñado con mantener una constante relación y comunicación con los demás. He conseguido que se convierta el sueño en realidad, dado que desde que me levanto hasta que me acuesto, por razón de mi trabajo y de mi dedicación social, diariamente hablo y me relaciono con muchísimas personas.

¿Cuál ha sido tu mayor frustración?

Es enormemente frustrante el escaso reconocimiento de algunos padres, pocos afortunadamente, por la labor que se realiza desde la Asociación. Asimismo, me hundo cuando tropiezo con alguna administración que no da a esta actividad la importancia que se merece y sólo pone trabas. Es una actividad donde uno se hace resistente a las frustraciones.

¿Cuál ha sido tu momento más emotivo?

Soy una persona fácilmente emocionable. Esta actividad, tanto en lo profesional como en mi labor social, me proporciona muchos momentos emocionantes, quizá cuando más me emociono es cuando nos dan algún reconocimiento o premio a la Asociación por nuestra labor.

¿Qué reconocimientos has tenido?

La labor asociativa es muy respetada socialmente. El estar en esta actividad hace que se piense en ti para otros cometidos públicos, lo que para mí supone un reconocimiento. Pero mientras tenga la responsabilidad de dirigir esta asociación no pienso aceptar ninguna otra cosa. La energía que tenga que emplear la gente en agradecer o reconocer, mi labor prefiero que la empleen en ayudar a la asociación. Como Presidente de AIDEMAR sí he tenido el honor de recoger multitud de premios de reconocimiento tanto regionales como municipales.

¿Estás involucrado en otros movimientos sociales?

Sí, también estoy metido en la directiva de la Asociación Deportiva Mar Menor de fútbol que se encuentra actualmente en 2ª división B nacional. Mi dedicación a AIDEMAR y mi profesión no me dejan tiempo para más,

de lo contrario si que estaría en más asociaciones.

El tiempo libre de que dispones ¿a qué lo dedicas?

A ver fútbol. Los únicos días que dispongo de algo de tiempo libre son los domingos y suelo ir al fútbol en San Javier, además suelo realizar una crónica del partido para los medios locales.

¿Qué aficiones tienes?

Me encanta pasear por la playa, sobre todo por la Playa de La Llana cuando tiene poca gente. Hago kilómetros y kilómetros que me sirven de excelente terapia. Me apasiona también el cine en DVD, sobre todo cine clásico. Me gustan muchos autores como Alfred Hitchcock o Frank Capra. Hay una película de Capra, ¡Qué bello es vivir!, que cada vez que la veo me hace llorar.

¿Qué música te gusta?

La música de cantautor toda. Me gusta Serrat, Víctor Manuel, Bob Dylan, Joan Baez y últimamente me gusta escuchar a Amaral.

¿Qué libro estás leyendo?

Estoy leyendo varios. Uno sobre los templarios escrito por un autor valenciano. Me suelen gustar los libros sobre los enigmas de la Edad Media, las sociedades secretas, las personas con doble vida, me apasiona ese mundo. También he empezado a leer La catedral del mar que es una novela apasionante. También me gusta estar muy bien informado y por ello leo a diario mucha prensa y semanarios de todo tipo.

¿Alguna ilusión que no hayas podido realizar?

De joven traté con ilusión y lleno de nobles ideales políticos cambiar la sociedad de mi pueblo y no pudo ser.

¿Alguna cosa que no te haya preguntado y te gustaría añadir?

Nada, sólo que he pasado un rato muy agradable con esta entrevista, pues me ha hecho reflexionar sobre determinadas cosas en las que hacía mucho tiempo no pensaba.

(El Equipo de Redacción agradece a Miguel Muñoz Ballester, Jefe de Sección de Gestión de Personal, su colaboración ya que en este número ha realizado la entrevista que acabáis de leer.)

Ana Franco Lax

El pasado mes de abril se jubiló nuestra querida compañera Ana Franco Lax, tras una larga trayectoria profesional en esta casa. Llegó transferida del INSERSO, continuó durante muchos años en el ISSORM, jubilándose finalmente en el IMAS y realizando su labor en diversos centros: RPM de Cartagena, RPM San Basilio y C.O. de Canteras.

Durante estos años destacamos su gran labor profesional, su responsabilidad, su calidez humana, su esfuerzo constante por superarse personal y profesionalmente... Todo esto le ha llevado a dar lo mejor de sí misma, consiguiendo que todos los que hemos tenido la oportunidad de trabajar con ella sintamos un placer y una gran satisfacción de haber compartido con ella tantos gratos momentos.

Corrían los años setenta y tantos. La Residencia de Fuentecubas en Cartagena hacía poco que había comenzado a funcionar, y el personal se iba acostumbrando a la forma de trabajar en aquel "hotel" para personas que ya habían terminado su vida laboral. Como todos los días Juani, M^a. Luisa, Mariquí, Ana Franco y las demás, concluidas la preparación, limpieza y repaso del comedor de residentes, se preparaban para servir la comida en los "placares": aseo, maquillaje, peinado, cambio de uniforme, el delantal y la cofia bien puesta, porque si no, Paquita la jefa de comedor o Dolores la gobernanta podían llamarles la atención.

Así comenzó Ana Franco su vida laboral en la Residencia, pero ella era luchadora y no quería pasarse la vida entre cofias y delantales, así que se preparó y sacó su oposición



de Auxiliar de Enfermería, iniciando así inició una nueva etapa con María Lasheras, Paqui Angosto, San Federico y el hermano Antonio, época bonita en la que, por no haber demasiados residentes en la enfermería (Fuentecubas era una residencia para válidos), se podía, entre otras cosas, cantarles, bailar y hasta disfrazarles para el carnaval...

Pero Ana quería más, y con su esfuerzo consiguió su plaza de Subgobernanta...¡¡en Ferrol!!!, y claro no era fácil salir por la mañana desde Vista Alegre hacia El Ferrol, y volver para prepararles la cena a Ana y Bienvenido, así que con su excedencia a costas aguantó hasta que consiguió su plaza en San Basilio y transcurridos unos años, otra vez a Fuentecubas. Después vino el cierre provisional de la Residencia y se trasladó con sus compañeros al Centro ocupacional de La Vaguada, trabajando con un perfil de residentes muy distinto al de los "abuelos" con los que siempre desempeñó su trabajo en sus distintas categorías, dándole a su vida profesional un nuevo enfoque, entregándose como siempre ha hecho de lleno.

Como comprenderéis después de tanto ajeteo de vida, era normal que los compañeros nos reuniéramos con ella para desearle lo mejor en esta nueva etapa de jubilación. ¡Seguro que se inventa algo para hacer!

Te queremos mucho Ana Franco, tus compañeros de Fuentecubas, San Basilio y La Vaguada.

Deseamos de todo corazón que disfrutes de la nueva etapa que ahora comienzas. Muchos besos.



Ana Rincón

Nuestra querida amiga Ana Rincón: Mira cariño, somos las chicas y los chicos de San Basilio, currantes y abuelicos, que deseamos felicitarte porque ya no tienes que levantarte temprano. Estamos convencidos de que te has organizado la vida, puedes viajar, leer ese libro que tanto te atraía, invertir en solidaridad...



Todos sabemos que eso de jubilarse es placer de dioses...hasta que te toca. ¿Y qué hago yo ahora?. Te decimos, saca a pasear todos los días esa bondad que conocemos, que no se oxide. Échale de comer a la paciencia con la que nos has atendido siempre, que engorde, y jamás, nunca, jamás borres de tu rostro la sonrisa con la que mejor juegas...y que más nos gusta.

Observa algunas caras de las que aparecen en las fotografías, y comprobarás que es cierto... gozas de todo nuestro cariño. Sé feliz.



Ángel López Lorente

Nuestro compañero Ángel López Lorente, que nos abandonó recientemente, pero que muchos conocemos de su paso por el Centro Ocupacional de Canteras, el Hogar de Las Torres de Cotillas, San Basilio y Servicios Centrales, vuelve a aparecer en nuestra sección de felicitaciones. En el número 2 lo hizo con su hijo David, que tiene ahora dos años.



En esta ocasión hace doblete, nunca mejor dicho, porque toman el relevo sus dos preciosas hijas, Nuria y Ángela que próximamente esperan hacer las delicias de sus padres, ahora desbordados....



María José Baquero

... y se fue la "faraona" como vino... bailando por sevillanas...

D^a María José Baquero y Rodríguez, por su santa madre, es una mujer de la vieja escuela, o te quiere más que ná, o te odia más que a tó. Y eso amigas y amigos, no deja a nadie indiferente.

Sabiendo que se acercaba la hora de la jubilación, tuvo la feliz idea de organizar un grupo de sevillanas con un puñado de pintureras compañeras. Y toma ya resultado... aun resuenan las paredes de San Basilio. Y va a ser que estas cosas del arte no se pueden comprar en el súper. Y arte, la Baquero, vamos tú... que lo lleva de serie.

Se ha dejado con nosotros, los abuelos y los compañeros, toneladas de corazón, pero como lo tiene tan grande, ¡que no lo nota! te lo digo yo.

Y ahora le digo, Marijose, escuchucha, tienes que ser buena. Y ella contesta, para qué, si cuando soy mala... soy mejor. Leches, no hay quien pueda.

Últimamente, ya más blandita



sabiendo que se nos iba, también nos ha contado alguna de las cornadas que le ha dado la vida. Y he de decir que esas cicatrices las provocó "er mismísimo Islero". Y ahí la tienen ustedes, dos chorretazos de salud de bote, media hora en la pelu, una camisa preciosa de colores y... que tiemble el mundo... que se lo come.

Te mereces un libro, pero esto sólo es un pequeño artículo, para que sepas que te queremos y a pesar

de que lo intentemos, ¡no te vamos a poder olvidar!.

La señora Baquero, la Faraona, tiene su nombre escrito con letras de sentimiento en el alma de San Basilio. Y lo es así... por derecho propio. No te me mueras nunca.

*En nombre del todo San Basilio,
José María Garro Lax.*

Encarni Barceló Alemán

Encarni Barceló Alemán, del Centro Ocupacional de El Palmar ha tenido su primer hijo que es precioso y se llama Antonio. Les vemos en esta tierna imagen.



Puedes enviar una felicitación a la siguiente dirección:

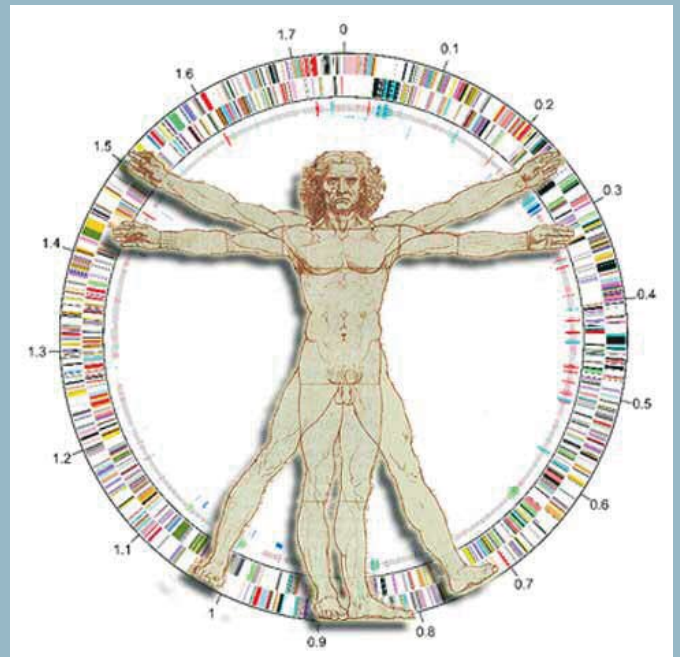
somos-imas@listas.carm.es

¿De qué hablamos cuando hablamos de Bioética?

El desarrollo y la aplicación de las ciencias de la vida y de la salud plantea, como ya es sabido, una serie de cuestiones éticas nuevas, sorprendentes y complejas. Frente a estas cuestiones y a sus implicaciones individuales y sociales, a menudo, uno se queda perplejo y se da cuenta de que las posibles respuestas no son ni evidentes ni fáciles de encontrar y, además, no hay respuestas prefabricadas. A fin de estudiar estas cuestiones de una manera rigurosa y metódica se ha creado este nuevo saber llamado "bioética".

La bioética nació en estados Unidos cuando en el año 1970 un grupo de científicos y humanistas estadounidenses ponen un gran empeño en sacar adelante todos juntos este ambicioso proyecto de hacer dialogar las ciencias y las humanidades y se sientan a deliberar para orientar y buscar respuestas nuevas a los problemas éticos nuevos.

Al frente de todo este movimiento estarán dos personajes que reclaman la paternidad de esta nueva disciplina: Van Rensselaer Potter, bioquímico y oncólogo, reconocido por todos como el creador de la palabra bioética y el Dr. André Hellegers, ginecólogo y profesor en la Universidad de Georgetown (Washington), pionero en introducir la bioética en el ámbito académico universitario y hacerla llegar a los medios de comunicación social. Hellegers hace que la bioética centre su reflexión en tres ámbitos principales: la clínica (todo lo que hace referencia a la relación entre los enfermos y los profesionales sanitarios); la investigación con sujetos humanos (las condiciones que tendría que cumplir la investigación con seres humanos); y las políticas de



salud (la distribución equitativa de los recursos sanitarios a fin de prevenir, proteger y restablecer la salud de los ciudadanos).

Definiciones de bioética hay muchas, pero una buena respuesta a la pregunta ¿de qué hablamos cuando hablamos de bioética? Debería incluir estos puntos esenciales: 1) La bioética es un nuevo saber que tiene un aspecto teórico y uno práctico que son inseparables, es una reflexión de orden ético y, al mismo tiempo, una metodología de toma de decisiones. 2) La bioética, tanto en su reflexión como en su método de trabajo, es esencialmente multidisciplinar e interdisciplinar, para que se pueda llegar a tomar las mejores decisiones posibles. 3) El saber bioética tiene por objetivo clarificar y resolver las cuestiones éticas que plantean los avances de las ciencias de la vida y de la salud.

Ahora que ya sabemos qué tipo de saber es la bioética, conviene fijarnos en los contenidos, en los temas que estudia, los cuales comprenden un campo muy amplio. Una clasificación posible sería la siguiente:

a) Intervenciones en el inicio de la vida humana, en su desarrollo y en su final: aborto, clonación, esterilización de discapacitados intelectuales, trasplantes de órganos, eutanasia, suicidio asistido, confidencialidad, consentimiento informado...





Eso no quiere decir que ética y derecho tengan que vivir ignorándose mutuamente. Como dice acertadamente el bioeticista Diego Gracia “el bioderecho sin la bioética es ciego, y la bioética sin el bioderecho resulta vacía”. Hay que saber articular ética y derecho, pero respetando las peculiaridades de cada disciplina. No se puede confundir la legalidad y la moralidad. No todo lo que es legal es moral, y al revés.

Después de esta visión rápida y panorámica sobre el conjunto de este nuevo saber llamado “bioética”, podemos decir que no se trata de una disciplina inventada para poner freno a la ciencia y a la tecnología y así recortar la creatividad de los científicos e investigadores, sino más bien debe ser considerada como una contribución a la evolución y madurez ética de las sociedades y una invitación

b) Intervenciones en seres y medios vivos no humanos: conservación de especies, derechos de los animales, organismos genéticamente modificados...

c) Problema alrededor de la distribución de recursos: conceptos de justicia, políticas de distribución de recursos limitados...

La bioética se desarrolla básicamente en los comités de ética o bioética. En general, los podemos definir como un grupo multidisciplinar, es decir, un grupo de personas expertas en distintos saberes (medicina, enfermería, psicología, trabajo social, biología, filosofía, derecho...) que, desde la diversidad profesional e ideológica, y a través del diálogo interdisciplinario, estudia las cuestiones que plantea el desarrollo y la aplicación de las ciencias de la vida y de la salud, e intenta dar respuestas fundamentadas racionalmente.

Con demasiada frecuencia, ante la complejidad de los problemas éticos que la bioética intenta clarificar y resolver, se ha recurrido innecesariamente a pedir auxilio al derecho. Es cierto que la bioética y el llamado bioderecho están estrechamente relacionados, pero también hay que tener presente que pertenecen a ámbitos diferentes. La bioética no debe someterse al derecho, o dicho de otra forma, no debe juridificarse, porque de esta forma corre el peligro de quedar desdibujada, y hasta puede dejar de ser bioética.

a intentar gestionar de una manera creativa y responsable la vida humana y la vida en general. Se trata “de hacer el esfuerzo de prever lo imprevisible para prevenir lo irreversible” Y todos los ciudadanos deberíamos sentirnos implicados en este arduo pero apasionante esfuerzo.

Ester Busquets Alibés
Investigadora del Instituto Borja de Bioética
(Universidad Ramón Llull) y profesora de
bioética de la Universidad de Vic (Barcelona).



Reflexiones sobre Estrés Laboral y sus aspectos psicosociales

Quisiera plantear algunas reflexiones sobre los problemas relacionados con el estrés laboral, éstos son en la actualidad los más frecuentes y los más costosos a los que se enfrenta la sociedad actual.

Además de ser un problema que afecta al sujeto en su triple dimensión, biológica, psicológica y social, afecta también a la productividad laboral, con un coste global en gastos socio-sanitarios, altísimo, que se traduce en absentismo laboral, bajas laborales y en consecuencia la pérdida de productividad; en pocas palabras, un círculo que se cierra en si mismo, generando cada día más prevalencia de casos. Es un problema que afecta a más de 40 millones de empleados en toda la Unión Europea, es más frecuente en mujeres que en hombres; causa el 50 por ciento del absentismo laboral y es la segunda dolencia que causa baja laboral, sólo detrás de los dolores de espalda; son datos recopilados por la Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Sería necesario antes de seguir estas reflexiones, definir qué entendemos por estrés y su vinculación a la naturaleza humana y romper ese mito de que estrés y trabajo van irremediabilmente unidos y son nocivos.

La Organización Mundial de la Salud, define estrés en 1994 como el conjunto de reacciones fisiológicas que preparan al organismo para la acción, es decir, la respuesta automática y natural de nuestro cuerpo ante las situaciones que nos resultan amenazadoras o desafiantes. Este concepto aplicado al ámbito del trabajo de los individuos, diríamos que es el desequilibrio percibido entre las demandas profesionales y la capacidad de la persona para llevarlas a cabo, desequilibrio y/o desajuste entre las exigencias del trabajo y los recursos del trabajador.

El profesor W. Cannon en 1911, fue el primero que utilizó el término al describir la reacción de lucha o huida o respuesta aguda del organismo a toda situación percibida como peligrosa.

Cannon considera como estrés: el estímulo capaz de provocar dicha reacción; también definió el término homeostasis: como un "conjunto de procesos por los que el organismo mantiene constancia de su medio interno"; y aplicó este término a factores del medio, cuya influencia



exige un esfuerzo no habitual que compromete dicha homeostasis.

La palabra estrés procede del término inglés que significa "fuerza" (que obliga), presión, coacción, urgencia, esfuerzo, tensión. En principio aparece asociado a contenidos físico/biológicos, referidos a procesos de adaptación al medio de las personas. Su origen lo encontramos en la física (relación fuerza y resistencia).

En 1936 H. Seyle lo definió como el desequilibrio interno del organismo causado por la intervención de demandas ambientales, designadas como estresores, que resulta de una interrupción en el estado habitual de descanso.

Seyle lo denominó "síndrome general de adaptación", y consta de tres fases:

1. Fase de alarma y/o afrontamiento, como reacciones a corto plazo, podemos observar, a nivel motriz tensión muscular, a nivel vegetativo, excitación y a nivel cognitivo, sensación de inseguridad.

2. Fase de resistencia y/o derrumbamiento. Las mismas reacciones se mantienen durante más tiempo y de forma intensa.

3. Fase de agotamiento, puede producirse la muerte si la fase de resistencia se prolonga durante un periodo de tiempo suficiente, con intensidad, cualquier resistencia termina por disminuir y desaparecer, lo que dará lugar a la muerte de la persona, sobre todo si se siente desvalida o desamparada.

Me interesa resaltar que, desde muy diversos ámbitos y desde diferentes fuentes, se ha destacado que **el es-**

trés es un fenómeno adaptativo de los seres humanos y, por lo tanto, es un estímulo importante y productivo para los individuos ya que contribuye a la supervivencia en el medio, a un adecuado rendimiento en las funciones y actividades que realizamos y, en último término, a un resultado eficaz en numerosas esferas de la vida.

Es una realidad que la vida humana tiene lugar en un mundo en el que el estrés es el fenómeno común y familiar del que pocos, hoy día, consiguen librarse.

Múltiples investigaciones nos dicen que lo que resulta negativo y peligroso realmente es, que la vivencia y experiencia de estrés sea masiva, constante e incontrolable para las personas, parecería que es, esta vivencia de **tensión excesiva y frecuente**, la que origina trastornos psico-biológicos y sociales.

Ahora bien, hay que señalar que diferentes autores, Seyle (1956), Edwards y Cooper (1988), los que basándose en estas ideas, establecen una doble valoración del estrés y utilizan para referirse a ello, dos términos:

Estrés: haría referencia a situaciones y experiencias en las que el estrés tiene resultados y consecuencias positivas porque produce estimulación y activación adecuada, que permite a las personas lograr en su actividad unos resultados satisfactorios con costes personales razonables, y

Distrés: este término hace referencia a situaciones y experiencias personales desagradables, molestas y con probables consecuencias negativas para la salud y el bienestar.

Es, esta segunda dimensión del estrés (DISTRES) la que ha recibido una mayor atención en la investigación científica y es como se ha entendido de forma habitual el término genérico estrés.

CUANDO EL ESTRÉS SE CONVIERTE EN PROBLEMA:

En términos coloquiales hablamos de estrés, para referirnos a experiencias de presión y demanda excesiva que la persona ha de afrontar, sin tener los recursos adecuados ni saber muy bien como hacerlo.

Es también frecuente que los resultados y la eficacia en las empresas se evalúe en términos de beneficios económicos, de posición de liderazgo en el mercado, de calidad del producto o de servicio y de competitividad a medio y largo plazo.

En palabras del Profesor Peiró (1992), "el bienestar y

las enfermedades de los individuos no son considerados como resultados empresariales". Parece como si la salud o la enfermedad fuesen sólo cuestión de los individuos aislados o un problema derivado de su única responsabilidad.

En la práctica cotidiana el trabajo está vinculado al estrés, no podemos dejar de afirmar que un gran número de personas y de profesionales creen que el trabajo genera estrés y, por lo tanto, conlleva problemas de salud, por lo que el estrés se asocia muy frecuentemente al trabajo cotidiano. Por otro lado, y en contraposición, el trabajo es concebido como un bien para el ser humano, un medio para realizar un completo desarrollo personal y, por último, se estima que es un derecho para todos.

El resultado de todo este planteamiento genera un delicado dilema, que tendremos que intentar solucionar, dilema que se describiría de la siguiente manera: Si el estrés se asume como una experiencia/vivencia que produce el trabajo, y que habrá que tender a eliminar si queremos garantizar un estado de bienestar y de buena calidad de vida y, si por otro lado, asumimos la necesidad de trabajar como una realidad, necesaria y básica para el hombre, como podríamos romper esta concepción que sin darnos cuenta aprendemos; es decir, la conexión "trabajo/estrés" y de consecuencia, ambos son considerados nocivos por la persona.

¿Cómo poder salir de este dilema?, (como bien sabemos los dilemas difícilmente se resuelven) pensamos que sería importante cambiar esta conexión estrés/trabajo, y para ello, sería importante revisar las condiciones que organizan los trabajos cotidianos que generan **distrés**.

Sabemos bien que son muy diversas las condiciones reales de la empresa en las que trabajamos respecto a estas ideas e investigaciones, nos encontramos con condiciones que afectan el bienestar y la salud física y mental de los trabajadores y entre ellas algunas serían:

- cuales son las condiciones ambientales,
- el tipo de trabajo,
- las relaciones psicosociales,
- los roles que desempeñan,
- los sistemas de promoción y el estilo de dirección.

Estas variables son sólo ejemplos de **importantes determinantes del bienestar**, de la calidad de vida laboral, de la salud y de la satisfacción de todos los miembros de la empresa y que tantas veces no se adecuan a las necesidades reales de las personas, ni a las del avance de la sociedad.

Otro de los aspectos en los que el estrés laboral se

manifiesta, y que está muy de moda actualmente, es el concepto que se denomina "burnout", o síndrome de "estar quemado". El término fue descrito por primera vez por Fredenberger en 1974 y **hace referencia a un tipo de estrés laboral e institucional generado en aquellas profesiones caracterizadas por una relación constante y directa con otras personas, en particular en aquellos profesionales que mantienen una relación de ayuda**, (trabajo y asistencia social, auxiliares socio-sanitarios, profesorado, trabajadores de la salud, policía, etc.) ,y en general, aquellas profesiones que suponen un vínculo interpersonal intenso con los beneficiarios del trabajo profesional.

El origen del síndrome reside en los estadios o fases sobre cómo los sujetos interpretan y mantienen sus estados emocionales ante situaciones de crisis. Se ha observado desde la práctica cotidiana, que la preparación de estos profesionales era carente en el control de las dificultades emocionales vinculadas a su trabajo, lo que provocaba un sentimiento de fracaso personal o una cierta incapacidad para el ejercicio de la profesión.

Este síndrome se refleja en la práctica desde distintas dimensiones:

- Cansancio emocional, desgaste pérdida de energía, agotamiento y fatiga y que se manifiesta en ambos niveles psicológico y físico

- Despersonalización que pone de manifiesto un cambio negativo en las actitudes y respuestas hacia otras personas, en particular, hacia los beneficiarios del trabajo, acompañado de irritabilidad y pérdida de la motivación.

- Realización personal, se manifiesta en una pérdida de respuestas positivas hacia uno mismo y hacia su trabajo típicas de la privación moral, evitación de las relaciones interpersonales-profesionales, baja productividad e incapacidad para soportar la presión del trabajo y una baja autoestima.

Dentro de las causas del síndrome, tendríamos que hablar de:

- factores estresores individuales y
- factores estresores institucionales o de la organización del trabajo, factores estresores o factores desencadenantes del estar quemado.

Respecto a los factores individuales tendríamos que hablar de:

- Rasgos de la personalidad.
- Sobresatisfacción de la necesidad de realización en el trabajo.
- Condiciones físicas personales (tipo de vida que lleva el sujeto).
- Características de la etapa vital en que se encuentra, etc.



Y respecto a los factores estresores del trabajo, habría que considerar:

- El tipo de actividades del trabajo.
- Lugar y condiciones físicas.
- Trabajo nocturno.
- Vida social y laboral.
- Conciliación con la vida familiar.
- Sobrecarga cuantitativa y cualitativa del trabajo.
- Ambiente laboral de control: planificación o determinación de procedimientos a realizar.
- Desarrollo de las propias capacidades y habilidades.
- Variedad de tareas y funciones.
- Identidad con la tarea, rol profesional.
- Trabajo a turnos.
- Feed-back de la propia tarea y su actividad, etc.

Y todo esto transversalizado con el estilo de dirección, estructura y cultura organizacional, es decir, estilos de dirección, clima organizacional, estructura y dinámica de las relaciones interpersonales ambigüedad de rol laboral y divorcio de objetivos entre los del trabajo y los personales del trabajador.

Marco para la elaboración de una estrategia que elimine las fuentes generadoras de estrés, más concretamente en el "síndrome estar quemado"

Primer elemento, el estrés de rol. Evaluar el desempeño de roles en la organización, entendiéndolo como conflicto o ambigüedad de rol. Entendiendo "rol laboral" como el conjunto de expectativas y demandas sobre conductas que se esperan de la persona que ocupa una determinada posición en el trabajo.

Segundo elemento, el contexto psicosocial y el estrés de rol. El rol se elabora en el marco de la interacción psicosocial que protagoniza la persona y los emisores de rol (los que definen los contenidos en tareas de ese rol), que componen su conjunto. Una vez asumidas y evaluadas por parte del sujeto las dificultades o imposibilidad de afrontarlas, aparece la experiencia subjetiva de estrés de rol laboral. De la misma manera, la ambigüedad de rol, y todo ello tiene que ver con reacciones positivas y negativas (positivas=calidad en la toma de decisiones participación implicación en el trabajo, autoestima sentimientos de competencia, etc.; y negativas= ansiedad tensión agotamiento emocional, quejas somáticas propensión a la desorganización, resentimientos, etc).

Tercer elemento, las relaciones interpersonales e intergrupales, los ambientes de trabajo que favorecen el contacto con la gente serán más beneficiosos que aquellos que lo dificultan.

Un cuarto elemento, relaciones positivas en el lugar del trabajo, relaciones de ayuda, espacio personal, hacinamiento, falta de privacidad, etc.

Los tipos de relaciones, configuran otro elemento muy importante para que no se de el "síndrome de estar quemado", buenas relaciones entre los compañeros del grupo de trabajo, son factor central para la salud de la persona y de la organización; unas relaciones de poca cooperación desconfiadas y destructivas producen altos niveles de tensión laboral.

Buenas relaciones con la dirección y el liderazgo directivo, los tratamientos desconsiderados y de favoritismo, generan malestar tensión y presión en el trabajo, contribuyendo al síndrome burnout.

De igual forma, las relaciones con los compañeros, la falta de relación entre iguales, y la competencia entre compañeros, es un elemento muy nocivo para la organización y los sujetos que en ella se desempeñan.

Relaciones con los subordinados, así como con los clientes o usuarios, en especial si éstos presentan problemas (algunos de ellos marginados, enfermos, dependientes, personas con conflictos psicosociales, etc) son una fuente importante de generación del síndrome estar quemado.

Y por último, todos los aspectos referentes al puesto de trabajo, clima de la organización, estructura, y características globales de la organización, elementos todos que tendrán que considerarse en sus efectos de interrelación, para hablar de clima organizacional que genera estrés o clima favorecedor a las buenas practicas en el ámbito laboral.

CONCLUSIONES:

Es evidente que el tema es extremadamente complejo, que da para mucho y en este pequeño trabajo de reflexión solo pretendemos poner en relieve todos los elementos que sería necesario abordar profundamente (desde los distintos ámbitos de trabajo), en su estudio para así tratar de modificar el ambiente organizacional y laboral en el que las personas diariamente tienen que trabajar sin sufrir ningún tipo de patología y sentimiento de malestar.

En la actualidad es esencial trabajar desde una misma concepción de la organización del trabajo, desde la participación de empresas y trabajadores con el fin de mejorar los escenarios y ambientes laborales, propiciando juntos el análisis de las variables que contribuyen a generar situaciones de estrés para aumentar la salud de sus trabajadores y así, al mismo tiempo, mejorar la productividad, el rendimiento y la calidad en el trabajo cotidiano.

Las nuevas tendencias de las organizaciones laborales contemplan una toma de posición diferente en los esquemas tradicionales, así como abordar la problemática de manera integral, identificando con notable precisión los factores que a nivel de organización y factores individuales, estén comprometidos, es decir, una mayor atención a los ambientes y clima laboral, análisis en los estilos de dirección, en los métodos internos de comunicación, jerárquica y lineal, mayor atención a los valores de la organización, en la planificación y gestión de las tareas y actividades que hacen a propio desempeño del trabajo, trabajo en equipo, coordinación de funciones, etc. ; de manera que se propicie un buen desarrollo en el tiempo laboral, mayor calidad y bienestar en los sujetos que lo realizan.

A modo de resumen, se trataría pues, de realizar un trabajo riguroso y un detenido análisis de todos los elementos que hemos enumerado en este artículo para empezar a eliminar las causas organizativas actuales que generan estrés en el trabajo y planificar un nuevo modo de entender la relación sujeto- ámbito laboral.

Ana Sánchez-Migallón Ramírez
Psicóloga, Junio 2007

Bibliografía:

- *Estrés Laboral*, Agencia Europea para la Salud en el Trabajo. 2004
- *Los factores Psicosociales en el Trabajo*, Raija Kalimo. OMS 1988.
- *Las hoguera de la ansiedades*, Carmen Berrocal López, *Revista de Acciones e Investigaciones Sociales*. 2000.
- *Desgaste psíquico en el trabajo*, "Síndrome de estar quemado"; Gil Monte, J y Peiró J.M. (1997)
- "Psicología del Trabajo y de las Organizaciones"; Mariano García Izquierdo Editorial DM Murcia, 2004.

Nuestros Chefs de la Residencia de Personas Mayores de San Basilio

SOLOMILLO EN SALSA DE MANZANA

INGREDIENTES:

2 Solomillos de cerdo
100 gramos de tocino en láminas
1 kilo de cebollas
1 kilo de manzana golden
1 vaso de vino blanco
2 cucharadas de azúcar
Pimienta
Aceite de oliva
Tomillo
Orégano



ELABORACIÓN:

Se pican las cebollas muy finas en juliana y se rehogan con la manzana cortada en trocitos, agregamos el vino y el azúcar hasta que la manzana este confitada y la manzana casi desecha, una vez hecha se pasa por el pasapurés, se rectifica de sal y reservamos. Se limpian los solomillos, se salpimentan y se le incorporan las hierbas aromáticas. Se cubren con las láminas de tocino y posteriormente se atan. Se doran los solomillos y después se meten en el horno (175 ° aproximadamente). Se le incorpora el vino hasta que alcancen los 70° en el interior de la pieza. Una vez hechos se cortan en medallones se salsean en el jugo del asado, ligeramente ligado con un poco de harina de maíz y se sirven con la crema de manzana. Se pueden acompañar con un panaché de verduras.



SARDINAS DE MAZARRÓN EN LASAÑA CON QUESO DE CABRA Y ESCAMAS DE CALABACÍN (6 personas)

INGREDIENTES: CANTIDADES

Lomos de sardina	36 unid.
Aceite de oliva	50 c.c.
Orégano Limón y sal	c/s

Para la lasaña:	
Queso de cabra	150 grs.
Calabacín	150 grs.

PREELABORACIÓN:

Se desespinan las sardinas y se dejan macerar, durante 24 horas. Se cortan los calabacines en el cortafiambres en el nº 2. Batir el queso en batidor, si es necesario agregaremos un poco de nata y reservar.

ELABORACIÓN:

Colocar sobre una placa de horno, rellenar la base con láminas de calabacín previamente sazonadas, sobre éstas un poco de crema de queso y sobre el mismo dos lomos de sardinas, así sucesivamente hasta completar el molde. Desmoldar y espolvorear de queso grana padano o similar, cocinar en horno mixto a 150° durante 8-10 minutos.

Se emplata y se puede decorar con crujiente de queso o patata.



MELOCOTONES AL CAVA (6 personas)

INGREDIENTES CANTIDADES

Melocotón en almíbar	500 gr.
Piña natural	500 gr.
Leche condensada	150 gr.
Canela en rama	4 Unidades.
Cava	1 botella.
Cerezas	100 gr.

ELABORACIÓN

Se corta la fruta, se coloca en un recipiente y se le incorpora la leche condensada, el cava, la canela en rama, el almíbar del melocotón y se deja macerar 24 horas en refrigeración.

Opcional aromatizar con hojas de menta.



VI Encuentro Nacional de Autogestores de FEAPS

EL DERECHO A DECIDIR SOBRE LA PROPIA VIDA, PRINCIPAL RECLAMACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Murcia ha acogido durante dos días el VI Encuentro Nacional de Autogestores de FEAPS, en el que han participado casi 150 personas con discapacidad intelectual llegadas desde todos los puntos de España. Tras la inauguración -que contó con la presencia del presidente de FEAPS, Pedro Serrano; el Vicepresidente de la federación murciana, Joaquín Barberá y la consejera de Trabajo y Política Social de la región, Cristina Rubio-, se desarrollaron varias mesas redondas y talleres sobre temas tan importantes para sus vidas como el futuro, la autodeterminación, la Ley de Autonomía Personal, la sexualidad, el trabajo, etc.



De izquierda a derecha: David Soto (maestro de ceremonias del encuentro), Pedro Serrano (Presidente de FEAPS), Cristina Rubio (Consejera de Trabajo y Política Social de la Región de Murcia), y Joaquín Barberá (Vicepresidente de FEAPS Región de Murcia).



Durante los días 7, 8 y 9 de junio se ha celebrado en Murcia el VI Encuentro Nacional de Autogestores de FEAPS, que ha dado cita a casi 150 personas con discapacidad intelectual de nuestra organización.

En la inauguración de este Encuentro intervino, en primer lugar, el Vicepresidente de FEAPS Región de Murcia, Joaquín Barberá. Él fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes y felicitar al comité organizador del Encuentro por su trabajo. Así mismo, destacó el papel y el compromiso de su federación con el movimiento de autogestores, afirmando que la celebración de este evento en Murcia responde en parte al “buen trabajo de los autogestores de esta región”, y asegurando que desde la federación (que celebra este año su 25 aniversario): “haremos de altavoz de todo lo que trabajen para que tenga el mayor aprovechamiento posible”.

A continuación, el presidente de FEAPS, Pedro Serrano, comenzó su intervención agradeciendo a los autogestores su presencia en el encuentro y su constante trabajo. Gracias a ellos, afirmó, “a la organización se le han abierto los ojos” y ha cambiado su perspectiva: si antiguamente las personas con discapacidad se veían relegadas a los psiquiátricos o a estar escondidas en sus casas, ahora se ha acabado con la sobreprotección y poco a poco se está logrando integrar a estas personas en todos los aspectos de la vida ordinaria. Hace 10 años, FEAPS se dio cuenta de que además de hacer las cosas para las personas con discapacidad intelectual, también había que contar con las decisiones que ellas mismas tomaran sobre sus propias vidas. “Como padres, hemos aprendido a deciros que tenéis derecho a una vida propia y que todos juntos podemos cambiar las cosas”. Pese a este sustancial cambio de perspectiva, tal y como señaló Serrano al auditorio, “todavía queda mucho camino por recorrer por vosotros y para vosotros”.

Pedro Serrano: “Como padres hemos aprendido a deciros que tenéis derechos a una vida propia y que juntos podemos cambiar las cosas” .

Por su parte, la Consejera de Trabajo y Política Social de la Región de Murcia, Cristina Rubio, felicitó en su intervención a la federación, por sus “25 años de trabajo en la integración social de las personas con discapacidad intelectual, y su diálogo permanente con el Gobierno Autonómico”. Jugando con el eslogan del Encuentro (“Nuestra voz importa”) se dirigió a los asistentes para destacar que “es vuestra voz la que realmente importa”, asegurando que desde el Gobierno regional “se va a seguir apoyando el dinamismo del movimiento asociativo y concienciando a la sociedad sobre la necesidad de autonomía e integración de estas personas”.

Tras la inauguración, los autogestores que hacían de maestros de ceremonias, David Soto y Ana Belén López de Molina, direon paso a la primera de las mesas redondas, dedicada a uno de los temas que más preocupan actualmente a las personas con discapacidad intelectual: “¿Qué será de nosotros cuando nuestros padres no estén? También nos preocupa el futuro”.

En esa mesa intervinieron Judith Tobal (maestra de educación especial de la asociación murciana ASSIDO); Manoli Otón (psicóloga de la misma entidad); Francisca Pérez (madre de un joven con discapacidad intelectual) y Pedro José Nicolás Martínez (autogestor de la asociación murciana ASTUS).

Todos ellos abordaron el tema desde diferentes perspectivas. Tobal se encargó de explicar las diferentes áreas de la vida de las personas adultas y cómo en cada una de ellas (ocio, amigos, familia, vida independiente, etc.) han de irse subiendo peldaños y logrando pequeños éxitos hasta alcanzar los sueños que deseamos.

Artículo de Donata Martínez

Donata Martínez, Educadora del Centro Ocupacional de Canteras nos envía este artículo que fue publicado en la Sección “Sin Barreras” del periódico El Faro, sobre su hijo, Pedro Nicolás, protagonista de esta historia.

Un joven cartagenero con discapacidad intelectual, protagonista de su propia vida



Por su parte, Otón habló de las leyes que van a respaldar la autodeterminación de estas personas ante la falta de sus padres, y Francisca Pérez contó en primera persona el apoyo que recibió su hijo para lograr la ansiada independencia, gracias sobre todo, a una educación integradora en el entorno. Por último, Pedro José Nicolás, también relató su propia experiencia como trabajador y artista: la vida independiente en un piso, los apoyos de la familia, etc.

Gran parte de esta mesa redonda fue protagonizada, no obstante, por el auditorio, que formuló muchas preguntas a los miembros de la mesa y ha realizado varias reflexiones en voz alta. Ese fue el tono generalizado de todo el congreso, en el que ha predominado, sobre todo, la amplia participación y motivación de las personas con discapacidad intelectual. Algo que demuestra que –con los apoyos necesarios–, estas personas son capaces de debatir y decidir sobre los asuntos que tienen mayor relevancia o impacto sobre sus vidas. Asuntos como la familia, la vida autónoma, el trabajo, la sexualidad, el futuro, etc.

Pedro Nicolás Martínez es miembro de la Asociación Astus, vive en Cartagena y su historia de vida podría ser un ejemplo a seguir por otros jóvenes, ya que a sus 30 años ha logrado emanciparse, salir de la casa de sus padres e irse a vivir solo en un piso que está pagando a través de una larga hipoteca, tal y como les ocurre a tantos otros españoles. “Pude acceder a la hipoteca cuando me hicieron el contrato fijo en el trabajo”, recuerda. Pedro lleva cuatro años trabajando en la empresa Astilleros Mercurio y su tarea consiste en armar componentes “piezas de poliéster para los barcos”. A su vez, reconoce que él pudo lograr tal grado de autonomía en su vida gracias al apoyo que le han brindado sus padres, pero no olvida que muchos de sus compañeros tienen unos progenitores que “son más agarrados y ponen barreras a la autonomía de sus hijos, tienen miedo y entonces no los dejan salir solos a la calle o temen que sus hijas queden embarazadas”, dice.



El Faro, Miércoles 13 de Junio de 2007

Éxito del día de puertas abiertas en “San Basilio”

El pasado día 19 de mayo se celebró en la Residencia de Personas Mayores “San Basilio”, el “día de puertas abiertas”. Es una celebración anual que se viene conmemorando durante muchos años, siendo el día en el que los residentes y sus familiares y amigos comparten actividades y compañía en nuestro Centro.

El celebrado el pasado día 19, fue todo un éxito. A partir de las 11 de la mañana fuimos recibiendo a los familiares, pasando después a la proyección de una película sobre la actuación de un grupo de trabajadoras del Centro que, bajo la dirección y enseñanza de nuestra terapeuta M.^a José Baquero, nos deleitó con el movimiento de los faralaes de sus faldas. La actuación, celebrada días anteriores, era la culminación del curso impartido por M.^a José, para deleite de los residentes y disfrute de las participantes.

Tras la proyección, se sirvió un aperitivo en los jardines y, posteriormente, se compartió una magnífica comida.

Las manifestaciones de satisfacción de todos los familiares, por la organización, las atenciones, el servicio y, por supuesto, la comida me llenaron de orgullo.



Soy consciente de que un resultado tan satisfactorio sólo se consigue con trabajo, colaboración y “arrimando el hombro”: no es fácil realizar doscientas invitaciones por correo y llamada telefónica, montar (incluyendo



detalles florales) y desmontar un comedor para 400 personas, elaborar un menú y tenerlo a punto para servir a una hora determinada, atender adecuadamente a todos y, al mismo tiempo, estar en el lugar que corresponde.



Por eso me siento agradecida con todos y cada uno de los trabajadores que participaron en este “día de puertas abiertas” y por su resultado, ya que éste no hace más que reconocer que en este Centro hay buenos, muy buenos profesionales. Gracias.

M.^a Carmen Alcaraz Cascales
Directora

Centro Ocupacional de Espinardo

VIAJE A CANTABRIA

Desde este Centro hemos preparado con muchísima ilusión el viaje a Cantabria, para que nuestros usuarios participen en la oferta de vacaciones IM-SERSO-FEAPS. Hubo un proceso de selección y han participado 23 usuarios, acompañados por seis monitores y Ana (Coordinadora de FEAPS). Agradecemos a Ana y a Cati de FEAPS el apoyo incondicional que nos han prestado durante la gestión del viaje.

El viaje se realizó del 21 al 27 de Abril de 2007.



Los objetivos del viaje:

- Que los usuarios visiten otros lugares y otras Regiones, se desenvuelvan en ellas y conozcan su entorno sociocultural.
- Proporcionar a los usuarios un espacio de socialización y convivencia que les permita relacionarse y compartir experiencias con sus compañeros fortaleciendo así sus lazos afectivos.
- Favorecer el contacto y la relación de los usuarios con otras personas ajenas al viaje, en el entorno normalizado de un hotel y el resto de destinos turísticos.



- Ofrecer a los usuarios una oferta variada de actividades lúdicas y culturales que les permitan disfrutar del ocio en un entorno diferente al habitual.

Con anterioridad a la realización del viaje, se les informó de las fechas de realización, lugar y características de las normas que habían de cumplir. Después del viaje hemos trabajado en dinámicas de grupo (puesta en común de las actividades realizadas y lugares visitados). El balance ha sido muy positivo.

Nos hospedamos en el hotel Mirador de Gornazo que está cerca de Santander y en el pueblo de Gornazo. En Santander visitamos la Catedral, el Ayuntamiento y sus alrededores y el Palacio de La Magdalena. Además, hicimos un recorrido por las playas de Cuchia, Usgo y Robayera. Pasamos un día en el Parque de Cabárceno, fue impresionante contemplar las maravillas de la naturaleza. Nos hicimos una foto todo el grupo. En el hotel nos prepararon un picnic y aprovechamos el día a tope, fue muy divertido e instructivo. Visitamos también Santillana del Mar, Comillas, San Vicente de la Barquera, Torrelavega, Laredo y Castro Urdiales. Por las noches organizamos fiestas y bailamos en la discoteca.

El personal del hotel fue muy agradable y nos acogieron con mucho cariño, estaban muy pendientes de nosotros. Nos hicimos una foto con ellos y esperan que volvamos. Les hemos enviado unos detalles que hemos hecho en el taller de cerámica para que tengan un recuerdo de nuestra estancia.

Todos los integrantes del grupo enviamos un cordial saludo a los lectores de la revista Somos y agradecemos la publicación de este artículo.

Carmen Molina Puche

Centro Ocupacional El Palmar

I MUESTRA DE TEATRO ESPECIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

Acaba de terminar la I Muestra de Teatro Especial de la Región de Murcia, que se ha celebrado a lo largo de la primera quincena de junio en el Centro para Personas con Discapacidad El Palmar. Muchos de vosotros habéis venido a verla pero otros aún estáis por descubrirla.



La apertura de la Muestra tuvo lugar el 5 de junio y la llevó a cabo D. Miguel Ángel Miralles González-Conde, Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social. Tengo que decir que ha sido toda una experiencia, tanto para los trabajadores del centro de El Palmar, sin cuyo



esfuerzo esto no saldría bien, como para todos los participantes y el público que nos ha visitado y se acerca a este mundo tan especial y a la vez tan poco conocido. Unos días donde nuestros chicos y chicas “especiales” nos están regalando lo mejor de sí mismos. Y es ahí, encima de un escenario, donde son capaces de mostrar todo su potencial y creatividad. Gracias, ¡sois unos artistas!



Ya en el mes de abril se celebró el Acto de Presentación de la Muestra en el Teatro Bernal, a cargo de D^a Cristina Rubio Peiró, Consejera de Trabajo y Política Social de la Región de Murcia. En esa ocasión actuó nuestro grupo de teatro “Cocoliso”, con la obra “Las letras vola-



doras”, una adaptación del cuento con el mismo nombre de M^a Nieves M. Hidalgo. La representación fue deliciosa y llena de color. Por cierto, gracias a Elvira Pineda, Directora del Teatro Bernal, por abrirnos las puertas de ese teatro tan acogedor.

No quiero acabar sin mencionar a nuestro Director, Paco Sánchez. Sin su empeño y apoyo incondicional esta Muestra no hubiera salido adelante.

Ya sólo deciros que os esperamos el año que viene con más teatro y mucha más ilusión.

Estefanía Ruiz
Coordinadora de Media Pensión del Centro
para Personas con Discapacidad El Palmar.

Centro de día de San Javier

TALLER DE TEATRO DEL SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS DE SAN JAVIER “CUENTOS SIN BARRERAS”

Dentro del área sociocomunitaria e incluido en el programa intergeneracional, se ha llevado a cabo en el Centro de Día de San Javier el proyecto “Taller de Teatro Intergeneracional”, a través de cuentos populares. Ha sido realizado bajo la responsabilidad de Emilia Martínez Reche y Dolores Casas Mateo, coordinado por Ana M^a Duro Barriocanal y con la colaboración de la Monitora, Coordinadora y Auxiliares del SED.

El papel de los mayores en la sociedad actual ha cambiado considerablemente. El aumento de la esperanza de vida, una mayor participación comunitaria así como una mayor actividad e independencia tras la jubilación han contribuido a ello.

El encuentro de los mayores con los niños es siempre muy enriquecedor para ambos. Los mayores transmiten valores y mantienen el vínculo entre las generaciones, al mismo tiempo que estar con los niños es una forma de renovarse personalmente y sentirse más jóvenes.

Los mayores con algún tipo de dependencia necesitan más de esta vinculación con la infancia, siendo regeneradora y terapéutica. A través de una actividad conjunta como es el teatro, son capaces de conectar con los niños de manera muy especial, dejando al lado por un momento las problemáticas características de esta etapa tan importante de la vida. De esta forma, los mayores se sienten útiles e importantes repercutiendo en su estado de salud física y mental y los niños, aprenden valores para su desarrollo emocional y social.

Los destinatarios de este Taller han sido: el Servicio de Estancias Diurnas de San Javier (20 usuarios), los socios del centro de Día de Personas Mayores de San Javier, los niños de los colegios del municipio y Residencia Mensajeros de La Paz. San Pedro del Pinatar.

Los objetivos que se pretendía alcanzar con la ejecución de este taller son los de: fomentar las relaciones intergeneracionales, mejorar la calidad de vida a través



de actividades lúdicas, integrar las propias limitaciones y las capacidades individuales en el desarrollo de actividades con niños, potenciar las habilidades sociales de comunicación entre generaciones, fomentar los valores de solidaridad y confianza mutua, reforzar la autoestima y aumentar el sentimiento de utilidad.

Las actividades que se han realizado han sido las de lectura conjunta del cuento, reparto de personajes, realización a través de manualidades del decorado y los trajes, ensayos y reparto de participación a los niños.



ACTUACIONES REALIZADAS

El Patito Feo

Los usuarios del Servicio de Estancias diurnas durante los meses de Enero a Mayo/ 2006, 2 veces por semana tuvieron lugar los ensayos, así como la elaboración del decorado y los trajes. El día 6 de Junio 2006 tuvo lugar la representación de la Obra "El Patito Feo" y convivencia Intergeneracional con los Colegios Joaquín Carrión y Severo Ochoa y Centro de Educación Especial AIDEMAR, a la que acudieron unos 100 niños de 6º de primaria.

El Lobo y los 8 Cabritillos

Durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2006, se ensayó el cuento realizándose los decorados y trajes (2 veces por semana). El día 29 de Septiembre se celebró la representación de la obra de teatro con la participación del Colegio Loreto (40 niños) y la Residencia de San Pedro del Pinatar (8 usuarios). El 27 de Octubre se representó la obra en el SED con la participación intergeneracional de los niños del Colegio Severo Ochoa organizado por el Banco del Tiempo para participar en el Programa de TVE2 Crónicas.

Hansell y Gretell

Durante los meses de Octubre y Noviembre se realizaron los ensayos y preparación del cuento (2 ensayos semanales). El día 29 de Noviembre: Convivencia intergeneracional con el Colegio Loreto y AIDEMAR para realización de decorados y trajes del cuento. Han acudido 12 niños del Colegio Loreto y 4 del Colegio Educación Especial AIDEMAR para ayudar a preparar el decorado y los trajes repartiéndose los papeles a los niños. 13 Diciembre: Representación del Cuento Hansell y Gretell. Acudieron El Colegio Público de Loreto (60 niños) y El Centro de Educación Especial AIDEMAR (6 niños).

Pinocho

Durante los meses de enero a junio 2007 se ha ensa-

yado la obra por los usuarios del SED. El día 8 de junio 2007 se representó con la asistencia de 60 niños del C.P Loreto, 30 niños del C.P Joaquín Carrión, 25 niños del C.P Severo Ochoa y 6 niños del Colegio de Educación Especial de AIDEMAR. Todos los niños tenían edades comprendidas entre 10 y 12 años.

Para llevar a cabo este Taller han sido necesarias reuniones entre Directores de los Colegios participantes y los profesionales del Centro de Día para establecer el calendario de actividades y el programa de trabajo, con la Residencia participante y con el Banco del Tiempo. Además de preparar las distintas obras por los profesionales del centro, ensayo de los usuarios del SED y puesta en escena con los niños el día programado.

Las obras han requerido de 56 ensayos y se han puesto en escena un total de cuatro veces cada una; habiendo contado con numeroso público, en torno a 100 personas mayores que han acudido a las representaciones y actividades.

El número de participantes han sido los Socios del Centro de Día Personas Mayores San Javier, 20 usuarios del Servicio de Estancias Diurnas, 50 a 120 niños de los Colegios, 5-10 discapacitados del Colegio de Educación Especial de AIDEMAR y 8-12 usuarios de la Residencia de San Pedro del Pinatar de Mensajeros de la Paz.

Después de cada una de las representaciones, se observa que los usuarios del SED tienen una mejor percepción de ellos mismos, un estado de ánimo elevado y una mayor predisposición a las actividades y talleres relacionados con las relaciones intergeneracionales.

Respecto a los niños la expectación ha sido enorme, aplauden y se divierten viendo a los mayores representar las obras.

Centro de día de Yecla

Iª MUESTRA REGIONAL DE TAICHI

El pasado Martes, 12 Junio, tuvo lugar en Yecla la 1ª Muestra Regional de Taichi por parte de mayores pertenecientes a varios Centros de Día del IMAS, e inserta dentro del XII Certamen Socio-Cultural y Deportivo de estos Centros.

Esta muestra constituye uno de las novedades de este año respecto a la planificación de las actividades de dicho Certamen.

La Muestra fue protagonizada por los mayores que practican este arte marcial en los Talleres de Taichi que, periódicamente, se vienen realizando en los seis Centros: ARCHENA, CIEZA, MURCIA I, MURCIA II, SAN JAVIER Y YECLA. El total de participantes entre todos los Centros fue de 190 mayores.

Dicho evento tuvo como escenario, acogedor y bastante idóneo, el Pabellón Polideportivo "Ortega Chumilla" de la localidad organizadora, dependencias municipales, dotadas de unas instalaciones apropiadas para practicas deportivas.



hecho, fue el grupo mas numeroso con un total de 55 mayores, asombrosamente coordinados y concentrados en hacernos entender lo que es taichi, dirigidos por el maestro instructor, Ricardo Marsicano, que ha sabido inculcar una seriedad y una dedicación bien hecha entre sus alumnos por esta disciplina, tan bien acogida entre los mayores de Yecla. El broche final de la muestra lo pusieron cuatro alumnos del Gimnasio Jin dirigidos por el Maestro Coreano, Jin Jang Won, a los cuáles el publico agradeció su participación y colaboración.

Antes del regreso de los participantes a sus localidades de origen se les hizo entrega de un picnic. Los mayores del Centro de Día de Cieza aprovecharon la ocasión para conocer un poco mejor nuestra ciudad, conocida por sus excelentes vinos, visitando la Cooperativa "Castaño".

Desde aquí seguir animándoles para que futuras muestras de taichi sirvan para concienciar a la gente de los beneficios y ventajas que esta practica ocasiona sobre la salud en general y, especialmente, para reestablecer el equilibrio, dolores lumbares, depresión y un largo etc. De hecho todos los que lo practican coinciden en afirmar que los movimientos lentos y relajados del Taichi fortalecen el alma y el cuerpo y ayudan a mantener una relación mas armónica con todo lo que nos rodea (personas y cosas). De ahí, que para muchos el Taichi constituya una auténtica filosofía de vida, tanto para mayores como para jóvenes.



La demostración se realizó Centro por Centro con una participación de unos 15 minutos de duración, iniciándose a las 10 horas, por parte de los mayores del Centro de ARCHENA y finalizando sobre las 12 horas con la participación de los mayores del Centro de YECLA. Éstos últimos demostraron que el Centro de Día de Personas Mayores es pionero en los Centros, en esta práctica oriental. De

Cristina Romero Mira
Directora del Centro de Día de Yecla

Centro de día Murcia II

CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL LIBRO EN EL CENTRO DE DÍA PARA PERSONAS MAYORES MURCIA II

Este año nos planteamos celebrar el Día del Libro. En la dinámica del Centro había indicadores que auguraban el éxito; la inquietud literaria es palpable en muchos de nuestros socios, existe un grupo estable que, a través del Club de Lectura, se reúne todas las semanas para compartir lectura y su amor por la literatura. Pero ¿qué hacer? Nada más productivo que tener una reunión con nuestra monitora del Club de Lectura D^a Piedad Teruel Alarcón.

En este encuentro se esbozaron muchas ideas. Al trasladarlas al resto del equipo: las Terapeutas Pilar Sánchez Fuentes y M^a Carmen Iniesta Albarracín y el Director del Centro Miguel Ángel Rodríguez Torres fueron muy bien acogidas y tomaron forma y concreción. Las actividades que se realizaron fueron las siguientes:

- El 23 de abril se realizó en acto público la lectura de una selección de poesías y relatos cortos de escritores ilustres por parte de los miembros del Club de lectura.

- Se inauguró la exposición "Recuerdos de Antaño". Esta exposición se pudo realizar gracias a las cesiones de material de un grupo de socios. La exposición tuvo una sección dedicada a la escuela con el catón, enciclopedias, manuales de latín y francés; otra dedicada al comic, donde se podían contemplar el TBO, Roberto Alcázar y Pedrín; otra a la novela, con ejemplares de 1.800; otra de revistas y una sección donde podíamos contemplar desde un misal, hasta tarjetas de la ciudad de los años 50.

- Se presentaron las bases del I Concurso Literario con dos categorías, relato corto y poesía y el I Concurso de Marca páginas.

Ambos concursos fueron muy bien acogidos por los socios. La participación y la calidad de los trabajos pre-



sentados superaron nuestras expectativas. Tanto fue así que consideramos que sería muy interesante la edición de los trabajos ganadores. Treinta participantes en el concurso de marca páginas y veinte en el concurso literario. El jurado no tuvo tarea fácil. El jurado del concurso de marca páginas estuvo compuesto por las monitoras de talleres del área ocupacional del Centro y para la resolución del concurso literario contamos con la monitora del Club de lectura, con el Presidente de la Asociación Regional Murciana de Amigos de la Lectura D. Mariano Sánchez Gil y D^a Encarnación García Álvarez. El fallo del jurado de ambos concursos se hizo público el día 12 de junio, dentro de la programación de actividades de clausura del curso 2006/2007. En dicho acto se entregaron los premios y diplomas de las diferentes categorías. Se procedió a la lectura por parte de los autores y autoras de los textos ganadores y se repartió entre los asistentes la edición de un libretto donde se han recogido tanto los textos ganadores como los textos de todos los participantes y los marca páginas editados del primero, segundo y tercer premio. Este mismo día se presentó una muestra con todos los marca páginas presentados a concurso.

Los miembros del equipo técnico hemos valorado muy positivamente el desarrollo de todas estas actividades y nuestra intención es que se vayan consolidando año tras año y que todos los Días del Libro sean especiales en el Centro de Día para Personas Mayores Murcia II.

M^aDolores Puche Bernal
Trabajadora Social



Colonias en la residencia el Peñasco de Mazarrón

Durante los días 2 a 6 y de 9 a 12 de Julio, 21 usuarios del Centro Ocupacional de Espinardo, acompañados de 6 monitoras, han disfrutado del mar y de diversas actividades en la Residencia de Tiempo Libre de El Peñasco, en Mazarrón. Ha sido una experiencia imborrable, todos los usuarios han mostrado muchísimo entusiasmo y han colaborado positivamente.



Entre las diversas actividades programadas:

- Paseo en tren desde El Peñasco hasta Bolnuevo
- Visita a Cartagena y paseo en un barco turístico
- Visita a la subasta de pescado de Mazarrón
- Aeróbic todos los días en la playa antes del baño.
- Todas las noches en la Residencia música, baile, helados y refrescos
- Paseos por la playa aprovechando para tomar un helado y realizar compras.
- Aperitivo todos los días, preparado por la Dirección de nuestro Centro.
- Baño en Isla Plana con los usuarios de El Palmar y de Churra.



Queremos manifestar nuestro agradecimiento a José Manuel (Director de El Peñasco), que desde el principio nos ha hecho sentir como en nuestra casa, poniendo a nuestro servicio todos los recursos del Centro. También al personal de servicios (María, Pilar, Juana, Paqui, Leo), por todas sus atenciones. No debemos olvidarnos de Alejandro y Noelia por las exquisitas cenas de despedida que con tanto cariño han preparado.

Agradecemos a Pedro Canovas porque se ha preocupado de seleccionar excelente música, gracias a él las veladas han sido muy movidas sobre todo para Viki, Rosa, Juan, Fuensanta, Vanesa y Julián. Para Jose de Mantenimiento de Espinardo, nuestro agradecimiento por los trabajos que ha realizado como la instalación de una puerta para prevenir caídas.

Las monitoras nos hemos sentido muy queridas por los usuarios, son encantadores, cariñosos, agradecidos, obedientes....Para nosotros, ha sido una experiencia inolvidable y divertida. Hemos tratado que estos días de vacaciones disfruten al máximo, porque se lo merecen tanto ellos como sus familias. Los usuarios hubiesen estado más tiempo de Colonias, pero no ha sido posible. El día de regreso, iban ataviados con una camiseta con su nombre marcado.

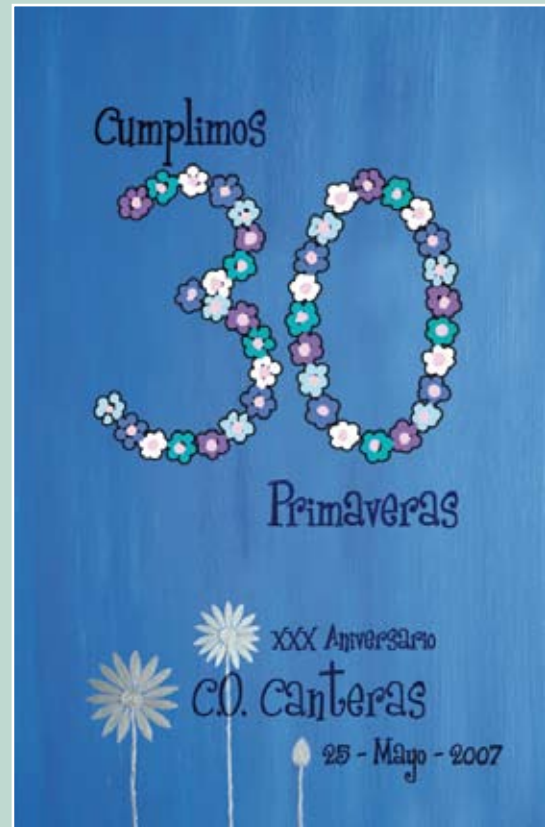
Carmen Martínez Puche
Trabajadora Social del C.O. de Espinardo

Fiesta Aniversario del Centro Ocupacional de Canteras

El día 25 de Mayo el Centro ocupacional de Canteras celebró sus tres décadas de andadura en la atención a personas con discapacidad. Como en años anteriores, siempre tenemos un lema para la fiesta, este año fue "Cumplimos XXX Primaveras" y toda la decoración y vestuario giraba en torno a ello. El motivo de esta celebración es compartir un espacio para encontrarnos con las familias de los usuarios, compañeros y chicos de otros Centros y compañeros del IMAS. Todos somos importantes, pero los usuarios del Centro son los protagonistas.

Empezamos el día con un desayuno en el parque a base de chocolate y churros. Después se llevó a cabo el estreno de la representación teatral de la obra "Controversia de colores" a cargo del grupo "Candilejas", que son chicos del Centro y que durante todo el año han estado ensayando, todo ello, con la gran ayuda y colaboración de los profesionales que han estado a su lado enseñándoles cada texto, movimiento y escena. ¡Enhorabuena! A continuación hubo payasos, juegos de agua, refrescos, música y baile.

Terminamos la jornada con una gran paella gigante que se hizo en presencia de todos y que estaba buenísima.







Región de Murcia
Consejería de Política Social,
Mujer e Inmigración

IMaS instituto murciano
de acción social